

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 17-07-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Comunicación

Coordinador/a: MACIA BARBER, CARLOS

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

- Teoría de la comunicación mediática
- Técnicas de búsqueda y uso de la información
- Técnicas de expresión oral y escrita
- Lengua española aplicada a los medios
- La noticia periodística
- Teoría y análisis del documental audiovisual
- Periodismo y cambio social en España
- Derecho de la información
- Radio informativa
- Televisión informativa
- Periodismo en la Red

OBJETIVOS

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Conocer los fundamentos de la información periodística, de la configuración del sistema mediático, así como del modelo comunicacional/participativo que conforma la sociedad en el acceso a la información periodística.

Alcanzar un grado de formación en el ámbito de las ciencias sociales y de las humanidades, así como en el ámbito científico-técnico suficiente para transmitir al público información relacionada con esos campos y contextualizar dichas informaciones.

Conocer las principales teorías de la comunicación mediática desde una perspectiva al mismo tiempo diacrónica y de coexistencia de diferentes repertorios conceptuales y metodológicos característica del cruce disciplinario en el que se forja la teoría de la comunicación. Capacidad para ¿actualizar¿ conceptos teóricos en la experiencia mediática cotidiana del alumno.

Ser capaz de tratar la información periodística desde el respeto al pluralismo, a los principios democráticos, a los derechos humanos, a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, promoviendo desde una práctica profesional modélica. Conocimiento del marco legal y jurídico del derecho a la libertad de expresión, así como del todo el elenco de buenas prácticas profesionales.

Ser capaz de tratar, en el marco de los distintos géneros periodísticos, de aquellos temas de interés general y relevancia pública cuyo eje central sean formas de violencia y conflicto de naturaleza estructural (violencia de género, conflictos de orden cultural y/o religioso..).

Los resultados de aprendizaje son los siguientes:

Haber adquirido conocimientos, tanto teóricos como prácticos avanzados y demostrado una

comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo propia de la ciencia periodística con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos periodísticos complejos o profesionales especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito del periodismo.

Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro del ámbito periodístico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. La responsabilidad social del periodista

- Libertad de expresión y derecho a la información
- La diligencia debida. El deber moral del reportero y la verdad periodística
- Manipulación consciente e inconsciente

2. Autorregulación periodística

- Censura y autocensura
- Organismos, instituciones e iniciativas de autorregulación
 - * Consejo del Audiovisual de Cataluña (CAC), Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), Consejo de la Información de Cataluña (CIC)
 - * Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo (FAPE)
 - * Códigos deontológicos, libros de estilo y recomendaciones sectoriales
 - * Los ombudsmen de la prensa
 - * Asociaciones profesionales y sindicatos de periodistas

3. Principios básicos: verdad, justicia, libertad y responsabilidad

- Buenas prácticas periodísticas en:
 - * Género (perspectiva de género, violencia machista)
 - * Presunción de inocencia (juicios paralelos)
 - * Menores y desaparecidos (derechos a la imagen, a la intimidad, al honor)
 - * Racismo, xenofobia, discriminación, odio (procedencia, creencia, ideología)
 - * Terrorismo / Conflictos armados (censura, propaganda, refugiados)
 - * Redes sociales / "Noticias falsas" (rumor, bulo, desinformación)

4. Tecnología y buenas prácticas: retos y dilemas

- Big data
- Drones
- Transmedia
- Derecho al olvido

5. Ética de la ciudadanía y consumo mediático

- Alfabetización mediática
- Vertebración social: asociacionismo (AUC, FACUA, FEACCU, OCU)

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Combinación de enseñanzas teóricas y casos prácticos. Las primeras se orientarán en un doble sentido: clases magistrales y trabajo conceptual por parte del alumno a partir de las directrices impartidas en las mismas y de los repertorios conceptuales transmitidos.

Los casos prácticos consistirán en el análisis de mensajes periodísticos, atendiendo tanto a la morfología del relato periodístico como a los pertinentes procesos de documentación. La metodología contempla tanto el estudio del propósito del mensaje (más o menos expreso u oculto, intencionado o no), como de los recursos que emplee el reportero (fuentes, titulación, estructura, estilo, recursos

gráficos y audiovisuales). Permite familiarizarse con el ejercicio real de la profesión, con la discusión de sus bondades o deficiencias. El alumno trabaja previamente de manera individual el texto, que se analiza, estudia y debate de forma colectiva en clase con posterioridad.

Lecturas obligatorias. El alumno deberá reflexionar sobre aquellos contenidos de la lectura relacionados de modo directo con la praxis ética del periodismo. La reflexión crítica personal sobre el ejemplo ajeno posibilita el aprendizaje de las técnicas profesionales a la par que de los debidos planteamientos deontológicos.

Tutorías individuales. Permiten una orientación más precisa de las aptitudes y actitudes del alumno en relación con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, la resolución de dudas y la dirección de los trabajos científicos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

1. Examen final obligatorio, con cuestiones de índole teórica (10%) y práctica (20%).
2. Elaboración de un trabajo de investigación individual. Estudio de caso sobre la cobertura periodística de un tema o asunto con implicaciones legales, éticas y deontológicas en una de las siguientes áreas: perspectiva de género, presunción de inocencia, menores, desaparecidos, racismo, xenofobia, terrorismo, conflictos armados, redes sociales o desinformación (50%).
3. Prácticas. Análisis deontológico de mensajes periodísticos (noticia, reportaje, crónica, entrevista, géneros de opinión) (20%).

Es necesaria la entrega de al menos el 80% de las prácticas encargadas durante el cuatrimestre. No se admitirán trabajos fuera de la fecha de entrega, salvo causa de fuerza mayor justificada.

El dominio de las normas de la lengua castellana es un requisito indispensable para superar la asignatura (corrección lingüística: puntuación, acentuación, corrección gramatical y precisión léxica).

Peso porcentual del Examen Final:	30
Peso porcentual del resto de la evaluación:	70

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AZNAR, H. Comunicación responsable: la autorregulación de los medios, Barcelona: Ariel, 2011
- AZNAR, H. Ética de la comunicación y nuevos retos sociales: códigos y recomendaciones para los medios, Barcelona: Paidós, 2005
- BUGEJA, Michael Living Media Ethics: Across Platforms, New York/London: Routledge, 2019
- CARLSON, M. & LEWIS, S.C. Boundaries of Journalism: Professionalism, Practices and Participation, London: Routledge, 2015
- EBERWEIN, T., FENGLER, S. y KARMASIN, M. The European Handbook of Media Accountability, London: Routledge, 2018
- FENGLER, S. Journalists and Media Accountability: An International Study of News People in the Digital Age, New York: Peter Lang, 2014
- JIMÉNEZ, R. Cien casos. La ética periodística en tiempos de precariedad, Barcelona: Universidad de Barcelona, 2016
- KEEBLE, R. Ethics for journalists, New York: Routledge, 2009
- MACIÁ-BARBER, C. El quehacer periodístico ante la presunción de inocencia. En Alsius, Salvador y Salgado, Francesc (eds.). La ética informativa vista por los ciudadanos. Contraste de opiniones entre los periodistas y el público., Barcelona: UOC, 2010, pp. 111-128
- McBRIDE, K. & ROSENSTIEL, T. (eds.) The New Ethics of Journalism: Principles for the 21st Century, London: Sage, 2014
- PLAISANCE, P. L. Media ethics: key principles for responsible practice, Los Angeles: Sage, 2014
- REDONDO, M. Verificación digital para periodistas. Manual contra bulos y desinformación internacional, Barcelona: UOC, 2018
- WARD, S. Ethics and the Media - An introduction, Cambridge/New York: Cambridge University Press, 2011
- WARD, S. Radical Media Ethics - A global approach, Malden (Ox.): Wiley Blackwell, 2015
- WARD, S. J. A. Global media ethics: problems and perspectives, Chichester: Wiley-Blackwell, 2013
- WILKINS, L & CHRISTIANS, C. (eds.) The handbook of mass media ethics, New York: Routledge, 2008
- WYATT, W. N. (ed.) The Ethics of Journalism: Individual, Institutional and Cultural Influences, I.B. Tauris / RISJ University of Oxford, 2014

- ZION, L. & CRAIG, D. Ethics for Digital Journalists. Emerging Best Practices, London: Routledge, 2015

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ARROYO, I. Ética de la imagen, Madrid: Ediciones del Laberinto, 2000

- AZNAR, H. Pautas éticas para la comunicación social, Valencia: Universidad Cardenal Herrera-CEU, 2005

- BLAZQUEZ, N. El desafío ético de la información, Madrid: EDIBESA, 2000

- BORDEN, S.L. Journalism as practice: MacIntyre, virtue ethics and the press, Burlington: Ashgate, 2007

- BURGUEÑO, J.M. Los renglones torcidos del periodismo: mentiras, errores y engaños en el oficio de informar, Barcelona: Advisory Board, 2009

- CHRISTOFOLETTI, R. & OLIVEIRA, G. Direito e proteção à privacidade em códigos deontológicos de jornalismo, Media & Jornalismo, 18, 32, pp. 43-54, 2018

- LÓPEZ, M. M. Ética en los medios de comunicación: prensa, radio, TV y cine, Barcelona: UOC, 2016

- MACIÁ-BARBER, C. Reportaje transmedia y deontología periodística. En J. Rodríguez Terceño (Coord.): Creaciones audiovisuales actuales, Madrid: ACCI, 2014

- MACIÁ-BARBER, C. La figura del Defensor del Lector, del Oyente y del Telespectador, Madrid: Universitat, 2006

- MACIÁ-BARBER, C. La imagen del menor en la cobertura fotoperiodística de conflictos armados. El caso de la prensa generalista de España, Estudios sobre el Mensaje Periodístico, núm. 19, 2, 2013, p. 751-766

- MACIÁ-BARBER, C. Todos no somos ya periodistas. Un análisis de la utopía del periodismo ciudadano desde la perspectiva del reportaje interpretativo, Estudios sobre el Mensaje Periodístico, núm. 13, 2007, p. 123-144

- MACIÁ-BARBER, C. y HERRERA, S. Excelencia informativa: dilemas éticos y retos profesionales del periodista, Cuadernos de Periodistas, núm. 19, marzo, 2010, p. 66-95

- MESQUITA, M. El cuarto equívoco: el poder de los media en la sociedad contemporánea, Madrid: Fragua, 2007

- RAO, S. & WASSERMAN, H. (eds.) Media ethics and justice in the age of globalization, Hampshire: Palgrave MacMillan, 2015

- RUIZ, C. Ética de la audiencia: reflexión ética sobre el principio jurídico de libertad de información, Baracaldo: Grafite Ediciones, 2003

- SERRANO, J. Ética del periodismo español: las 100 primeras resoluciones de la Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología de la FAPE, Madrid: Fragua, 2017